



I. Municipalidad de Santa Cruz
Departamento de Rentas
GWAC/JAM/MTE/MRR/MPP/GCM/lac

REF: Prescripción de Derechos de Aseo:
ROL [REDACTED]
SANTA CRUZ, 14 de Noviembre de 2022

VISTOS:

1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
2. Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
3. Decreto Exento N° 105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
4. Decreto Exento N° 486 de fecha 01.04.2022, que designa al Encargado del Departamento de Rentas.

CONSIDERANDO:

La sentencia de fecha 16 de Febrero de 2022, emitida por el Primer Juzgado de Letras de Santa Cruz según causa rol C-607-2020, acogió prescripción de las acciones de cobro por concepto de derechos de aseo domiciliario, respecto del Rol de Avalúo N° [REDACTED] desde la cuota N°1 del año 1996 hasta la cuota N°3 del año 2005.

DECRETO

EXENTO N°4185 /

CUMPLASE, prescripción de las acciones de cobro por concepto de derechos de aseo domiciliario Rol [REDACTED] ubicado en Calle [REDACTED], Villa las Toscas, comuna de Santa Cruz, desde la cuota N°1 del año 1996 hasta la cuota N°3 del año 2005, respectivamente, según sentencia Rol C-607-2020, de fecha 16 de Febrero de 2022 emanada por el Primer Juzgado de Letras de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



JOAQUIN ARRIAGADA MUJICA
Administrador Municipal (S)

Cc:

Carpeta Contribuyente
Transparencia
Archivo Secretaría